

100-07.15

Santiago de Cali,

01:29:10 PM 14/12/2020 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Asonto:

TRASLADO POR COMPETENCIA PETICCION CACCI 4669 DEL 1 DICI

Destine: JAIRO ARBOLEDA

Remitente: DESPACHO DE LA CONTRALORA

4433 Anexos: 1 OFICIO Follos: 1 Radicado:

imena

Doctor **JAIRO ARBOLEDA**

Contralor Distrital de Buenaventura Valle del Cauca Email:contraloría@contraloriabuenaventura.gov.co /participacionciudadana@contraloriabuenaventura.gov.co

Carrera 6 entre Calles 9 y 10. Edificio de la Gobernación del Valle del Cauca - Piso 6

F /ContraloriaValledelCauca

Conmutador: (+57.2) 882 2488 / 888 1891 / 883 1099 - Linea de atención al ciudadano: 680 0304

www.contraloríavalledelcauca.gov.co / Correo: contactenos o contraloriavalledelcauca.gov.co

Asunto: Remisión documental Denuncia Ciudadana CACCI 4669 del 01 de diciembre de 2020.

Respetado Contralor,

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, conoció denuncia ciudadana a través de los medos de comunicación Twitter, a la cual se le asignó el radicado CACCI 4669 del 01 de diciembre de 2020, en el que se informan como hechos irregulares "Un adulto recibió 134 raciones de alimentos asegurando ser el tío político"

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el Distrito de Buenaventura es sujeto de su control, se remite para lo de su competencia el oficio del asunto.

Se anexa por parte del Ente de Control en un (01) imagen denuncia ciudadana.

Igualmente, se procederá a publicar en la página web de la entidad "Notificaciones Participación ciudadana" con el fin de que los ciudadanos tengan conocimiento de que la competencia para conocer de los hechos expuestos en la denuncia, corresponde a la Contraloría Distrital de Buenaventura

De este modo queda atendida y tramitada la denuncia ciudadana CACCI 4669 del 01 de diciembre de 2020, por parte de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Finalmente, se le agradece al peticionario su acción en beneficio del interés general y se le exhorta a ser partícipe, del control social articulado con el fiscal, a través de la presentación de denuncias, por los distintos medios de recepción de la C.D.V.C., entre ellos, la página web www.contraloriavalledelcauca.gov.co ٧ contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co, dando a conocer un relato preciso de los hechos o irregularidades fiscales detectas, con una descripción puntual de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los mismos, en relación con el uso indebido de los recursos públicos, la mala prestación de los servicios públicos en donde se administren recurso



públicos y sociales, la inequitativa inversión pública o el daño al medio ambiente, que ameriten credibilidad o que se encuentren soportadas en medios probatorios que permitan iniciar la acción de competencia fiscal,

Cordialmente,

Contralora Departamental del Valle

C.C. Contáctenos Contratoría <<u>contactenos@contratoriavalledelcauca.gov.co.</u>
Archivo DOPC: CACCI 4669 del 01 de diciembre de 2020

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sara Natalia León Scarpeta	Profesional Universitaria	*
Revisó	Martha Isabel Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	New
Los arriba fi	rmantes declaramos que hemos revisa	do el documento y lo encontramos ajustado a las normas y	y disposiciones

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposicione legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

